

PRÓXIMOS CONCIERTOS

SALAMANCA BARROCA

VIERNES | 11/04/14 | 20:30h

CHRISTOPHE COIN, violonchelo
Obras de J. S. Bach

LUNES | 05/05/14 | 20:30h

**ORQUESTA BARROCA DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

ENRICO ONOFRI, director

Entre bromas y veras

Obras de C. P. Stamitz y W. A. Mozart

ENTRADAS

6€ - 10€

VENTA DE ENTRADAS

En Mercatus (tienda oficial de la Universidad), de lunes a sábados de 10:00 a 20:00h y domingos de 10:15 a 14:00h (C/ Cardenal Plá y Deniel, s/n).

Una hora antes de cada función en Taquilla.

20% de descuento a estudiantes de conservatorios y comunidad universitaria debidamente acreditados.

www.sac.usal.es

www.cndm.mcu.es

síguenos en   

En coproducción con:



NIPO: 035-14-002-8
Foto de portada: Pilar Perea



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

inaem

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA



CIRCUITOS SALAMANCA

CNDM

Centro
Nacional
de Difusión
Musical

13
14

ACADEMIA DE MÚSICA
ANTIGUA Y CORO
DE CÁMARA DE LA
UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

BERNARDO GARCÍA-BERNALT director

IN MEMORIA AETERNA

Música exequial en la Salamanca de la Ilustración

SALAMANCA BARROCA

AUDITORIO HOSPEDERÍA FONSECA | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | MARTES 01/04/14 20:30h

IN MEMORIA AETERNA

Música exequial en la Salamanca de la Ilustración ^{Ø*}

AD MATUTINUM*

Invitatorio: *Regem cui omnia vivunt* (¿Juan Antonio Aragüés?, †1793)
Lección I: *Parce mihi Domine*
Lección II: *Taedet animam meam* (Diego Llorente y Sola, †1802)
Lección III: *Manus tuae*
Responsorio: *Domine secundum actum meum* (¿Manuel Doyagüe?, 1755-1842)
Responsorio: *Peccantem me quotidie* (¿Francisco Olivares?, 1778-1854)

SONATA

*Deus meus ut quid dereliquisti me*** (Franz Joseph Haydn, 1732-1809)

AD MISSAM*

Introito: *Requiem aeternam*
Kyrie
Gradual: *In memoria aeterna*
Ofertorio: *Domine Iesu Christe*
Sanctus
Motete: *Credo Quod redemptor meus vivit*
Motete: *Peccantem me quotidie*

^{Ø*} Recuperación histórica. Estreno en tiempos modernos. Encargo del CNDM

*Manuscritos AUSA FM 5, 60, 103, 109, 207, 239, 244, 255, 295 de la Universidad de Salamanca, y Cj. 5010, nº 29, Cj. 5011, nº 13, Cj. 5089 nº 6 de la Catedral de Salamanca.

**Manuscrito Cj. 5048 nº 1 de la Catedral de Salamanca. Transcripción para tecla del nº 4 del oratorio *Die sieben letzten Worte unseres Erlösers am Kreuze* Hob XX:2, 1795?

CORO DE CÁMARA

Valeska Cabrera, Mercedes Martín, Carmen del Olmo, Noemí Pellejero, Elena Redondo y Concha Yáñez, sopranos; Cristina Alario, Concha Delgado, Lourdes Diego, Beatriz Mayoral, Raquel Nieto e Inmaculada Vara, contraltos; Carlos Fernández, Pedro Fernández, David González-Iglesias, Carmelo Hernández, Ariel Sribman y Pablo Toussaint, tenores; Carlos Conde, Álvaro de Dios, Alejandro Gago, Javier García, Alberto Miniño y Jesús Plaza, bajos; Juan José Diego, correpetidor

ACADEMIA DE MÚSICA ANTIGUA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Karolina Michalska y Andoni Mercero, violines
Itziar Atutxa, violonchelo
Alfonso Sebastián, órgano

Bernardo GARCÍA-BERNALT, director

Duración aproximada: 60 min. sin pausa

OFICIO Y MISA DE DIFUNTOS PARA LAS HONRAS DE LOS SEÑORES GRADUADOS

Que por cualquier doctor, o maestro de la dicha Universidad [de Salamanca], agora sea cathedrático, agora no lo sea, dentro de los nueve días de su fallecimiento, [...] se hagan las honras en la capilla de sant Hierónimo de las escuelas.

Estatutos hechos por la muy insigne Universidad de Salamanca. Año 1561

A mediados del siglo XVI los llamados Estatutos de Covarrubias extendieron a todos los miembros del claustro universitario un “privilegio” que hasta ese momento se había reservado a los catedráticos de propiedad. Desde entonces y hasta bien entrado el siglo XIX, la Universidad de Salamanca honrará a sus profesores fallecidos con la celebración de una ceremonia constituida por la vigilia de difuntos, seguida de una misa en la que se encargaba un sermón extraordinario que, frecuentemente, se imprimía como homenaje al finado. Hasta finales del XVIII se suspendían las clases durante el tiempo que duraba esta ceremonia y estaban obligados a acudir a ella todos los profesores. Estas honras, que aparecen extensamente codificadas a lo largo de todo un capítulo del ceremonial de Francos Valdés (1720), se convierten en una especie de póstumo acto universitario, siendo consideradas un derecho inalienable de cada profesor y una obligación ineludible del Estudio. Incluso cuando, como consecuencia de las reformas de Carlos III, se propone que haya una sola celebración fúnebre anual de carácter colectivo, la respuesta mayoritaria del claustro es “que no se haga novedad en las honras de Señores Graduados, teniéndose los sufragios y sermones de honras como se ha acostumbrado”.

La capilla de música que la Universidad de Salamanca mantuvo entre 1738 y 1801 participaba, claro está, en estas solemnes celebraciones. En su fondo de partituras se conserva un número significativo de obras destinadas a ellas. Esta música exequial en la Salamanca de la segunda mitad del XVIII es particular espejo de una dialéctica que se venía dando en el variado abanico de géneros que configuraron la música sacra ibérica del periodo galante y el primer clasicismo, con diversos resultados y matices. En este repertorio funerario se observa una mayor resistencia a incorporar los nuevos colores y texturas instrumentales y a la adopción de las convenciones estilísticas que, sin embargo, se asumieron con naturalidad en cantadas y villancicos. Una prueba de lo dicho nos la ofrece un *Oficio de difuntos* de Juan Antonio Aragüés que, de modo excepcional en la producción de este autor, fue concebido originalmente sin presencia instrumental, pero en el que años después se acabarían incorporando dos líneas de violín añadidas a la música preexistente. Por otra parte, en la música exequial se da una mayor vinculación a una polifonía severa y grave, aun cuando ésta hubiera abandonado las complejidades contrapuntísticas del llamado “estilo antiguo”.

El programa que hoy se presenta es una reconstrucción de unas honras fúnebres en la Universidad de Salamanca de finales del siglo dieciocho. En una institución que en ese momento estaba envuelta en el sustancial proceso de equiparación de las distintas disciplinas, también se percibe la búsqueda de un nuevo código estético para la música sacra; un código que, quizá, está relacionado con lo que algunos autores denominan la “religiosidad ilustrada”.

BERNARDO GARCÍA-BERNALT